

exterior se indicará, de forma muy clara, la referencia de la subasta y el lote al que vaya dirigida la proposición conteniendo la oferta realizada, ajustada al modelo que se indica al final y que podrá ser retirada en las Dependencias Municipales, debiendo contener así mismo en su interior una fotocopia del D.N.I. del proponente y el justificante de haber depositado la fianza provisional, equivalente al 30% del precio-tipo del lote al que corresponda la proposición (de actuar en nombre y representación de tercera persona, se deberá adjuntar el correspondiente poder).

Fecha de presentación de proposiciones: Desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja hasta las 14 horas del día 26 Agosto.

Apertura de Plicas y adjudicación provisional: El día 27 de Agosto en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, a las 13 horas.

Adjudicación definitiva: Mediante acuerdo de Pleno, a celebrar a partir del sexto día hábil siguiente al de la adjudicación provisional.

Fianza definitiva: La fianza definitiva será del 10% del precio de adjudicación.

Modelo de proposición: D. ..., titular del D.N.I. nº ... domiciliado en ... (...) calle ... nº ... en nombre propio (o actuando en nombre y representación de ... conforme se acredita con la escritura de poder que se acompaña) enterado de la convocatoria de subasta publicada en el B.O.R. nº ... de fecha ..., encaminada a la adjudicación de lotes de puestos de paso de palomas, por parte del Ayuntamiento de Ezcaray (La Rioja), ofrece por el aprovechamiento del lote nº ... la cantidad de ... (en número y en letra), aceptando todas las condiciones contenidas en el Pliego de Condiciones regulador de la subasta, obligándose al pago de la cantidad ofertada y del I.V.A., tasas, indemnizaciones y gastos que procedan.

En ..., a ... de ... de 1994.

(Firma)

Ezcaray, a 3 de Agosto de 1994.— El Alcalde, Rodolfo Valgañón Mateo.

AYUNTAMIENTO DE HARO

Exposición pública del Pliego de condiciones para la contratación de un préstamo a largo plazo con destino a financiar parcialmente el equipamiento del Conservatorio de Música

IV.A.749

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en sesión plenaria celebrada el día 26 de Julio de 1994, se expone al público durante el plazo de ocho días, a efectos de reclamaciones, el pliego de condiciones que han de regir la contratación de un préstamo a largo plazo con destino a la financiación parcial del equipamiento del Conservatorio de Música, por un importe de 28.000.000 pts.

En Haro, a 27 de Julio de 1994.— El Alcalde.

Exposición pública del pliego de condiciones que rige la contratación, mediante adjudicación directa, de "Lámparas para alumbrado público año 1994"

IV.A.793

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del R.D.L. 781/86, de 18 de Abril, se expone al público durante el plazo de ocho días, a efectos de reclamaciones, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que rige la contratación, mediante el sistema de Adjudicación Directa, del suministro de "Lámparas para Alumbrado Público año 1.994", aprobado por Comisión de Gobierno en sesión de fecha 26 de abril de 1.994.

Haro, a 1 de agosto de 1.994.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE LARDERO

Subasta de la obra "Instalación de alumbrado público en la Ctra. N-111"

IV.A.760

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el día 28 de julio actual Pliego de Cláusulas económico administrativas, que ha de regir en la subasta de la obra "INSTALACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN CTRA. N-111" en esta villa de Lardero se expone al público durante el plazo de OCHO DIAS hábiles a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia SUBASTA, si bien la licitación se aplazará en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

OBJETO.— La ejecución de la obra "INSTALACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN CTRA. N-111" con arreglo al proyecto redactado por el Ingeniero Técnico Industrial Sr. Negeruela.

TIPO.— 8.970.569 pesetas a la BAJA.

DURACION DEL CONTRATO.— Desde la fecha de notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva.

PLAZO DE EJECUCION.— Las obras se ejecutarán en el plazo de CUATRO MESES.

FIANZA PROVISIONAL Y DEFINITIVA.— Fianza Provisional: 179.411,- pts.— La Fianza definitiva se determinará con aplicación de los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

PRESENTACION Y PROPOSICIONES.— En la Secretaría del Ayuntamiento de 9 a 14 horas durante el plazo de VEINTE días hábiles contados desde el siguiente al hábil al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 del Real Decreto Legislativo 781/86 de 18 de abril.

En la Secretaría Municipal estará de manifiesto el expediente que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

APERTURA DE PROPOSICIONES.— En la Sala de Sesiones de este Ayuntamiento a las trece horas del día siguiente hábil al día que finalice el plazo de presentación de plicas.

MODELO DE PROPOSICION.— D. ...profesión ... , domicilio ..., D.N.I. nº ... expedido en ... con fecha ..., en nombre propio (o en representación de ... como acreditado por ...) enterado de la convocatoria de SUBASTA anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja núm. ... de fecha ..., toma parte en la misma comprometiéndose a ejecutar la obra "INSTALACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN CTRA. N-111" en el precio de ... pesetas (letra y número) con arreglo al proyecto técnico y Pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Lardero, 29 de Julio de 1994.— El Alcalde, Pedro Vallejo Salazar.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Devolución de fianza

IV.A.794

A fin de proceder a la devolución de la fianza constituida por la empresa SDI NORTE, S.A., en garantía del suministro de equipamiento microinformático (lote II) para la Casa Consistorial y que en su día le fue adjudicado, se anuncia al público para que en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones por escrito los que se consideren con derecho exigible contra el adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Logroño, 27 de Julio de 1.994.- El Alcalde.

Anuncio de concurso

IV.A.766

Aprobado por la Comisión de Gobierno en su sesión de fecha 6 de Julio de 1994, el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que ha de regir el concurso para el suministro de equipamiento microinformático para el Ayuntamiento de Logroño, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el mencionado Pliego.

OBJETO: Suministro de equipamiento microinformático para la Casa Consistorial.

TIPO:

Lote I: 24.580.231 pts.

Lote II: 2.251.390 pts.

Lote III: 2.018.940 pts.

GARANTIAS: Fianza provisional: lote I: 492.000 pts.; lote II: 46.000 pts.; lote III: 41.000 pts.. Fianza definitiva: 4% del precio del contrato.

DOCUMENTACION: Puede obtenerse en la Unidad de Contratación.

PROPOSICIONES: Se presentarán necesariamente en la Secretaría General del Ayuntamiento de Logroño, hasta las 14 horas, durante los 20 días hábiles siguientes a aquél en que tenga lugar la inserción del anuncio de concurso en el Boletín Oficial del Estado. Si el último día fuese sábado, el plazo finalizará el siguiente día hábil.

APERTURA DE PROPOSICIONES: A las doce horas del día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si fuese sábado, el siguiente día hábil.

MODELO DE PROPOSICION: "D. ... con D.N.I. nº ..., expedido en ... el día ... de ... de 1.9..., con domicilio en ..., calle ..., nº ..., en nombre propio (o en representación de ...), enterado de los Pliegos de Condiciones Técnicas y Económico-administrativas que rigen el concurso para el equipamiento microinformático para el Ayuntamiento de Logroño, hace constar:

a) Que se compromete a la realización del suministro objeto del contrato (lote ...) por el precio de ... pts. (en letra y número), IVA incluido.

b) Declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esa Entidad Local.

c) Acepta cuantas obligaciones se derivan del presente Pliego de